

193619



H/v.

193619

MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Dispositivo para obtener en las máquinas cinemáticas la transmisión entre los árboles motores y los árboles movidos de un género o tipo cualquiera", a favor de Don Umberto NISTRI, residente en Roma (Italia) Valco San Paolo (s/c Ottico Meccanica Italiana).-

=====

En las máquinas cinemáticas en general, donde la exigencia de una marcha silenciosa se une a la necesidad de un precio bajo y de una manutención fácil, la transmisión del movimiento entre los árboles que giran a un gran número de revoluciones, representa un problema bastante difícil.

En efecto, las transmisiones de engranajes son ruidosas y exigen cuidados particulares para el engrase con el fin de evitar un desgaste rápido de los órganos mismos, mientras que las transmisiones por medio de correas presentan los inconvenientes bien conocidos de la ruptura de las correas mismas y, en general

5

10

193619

2.-



la falta de uniformidad en la rotación de los árboles movidos cuando la correa no está suficientemente tensada o cuando la misma presenta defectos.

5 El objeto del presente invento es el sustituir el engranaje o la correa por medio de un sistema de transmisión que, al mismo tiempo que produce un efecto de fricción, sea fácilmente reemplazable y silencioso sin incurrir en los inconvenientes deplorados más arriba.

10 El dispositivo en cuestión se representa por dos vistas en las figuras 1 y 2. El árbol 1 representa el árbol movido y el árbol 2 es el motor. Sobre el árbol 1 está acoplado un disco que puede constituir también un volante del sistema cinemático. Sobre el árbol 2 está acoplado un rodillo 4, también de metal. En el tipo de construcción indicado en las figuras 1 y 2, los árboles 15 1 y 2 están desviados en 90° entre sí. Un disco 6 que tiene el contorno revestido de caucho o de otra materia apropiada al objeto, se aprieta contra el rodillo 4 y contra la superficie del disco 3 mediante un resorte 5. El soporte 7 del disco 6 está sostenido por dos piezas planas paralelas entre sí, dispuestas verticalmente al eje 2 y que permiten al disco 6 los dos desplazamientos en la pieza plana, de manera que el resorte 5 pueda actuar en el sentido de apretar hacia delante al disco 6 contra sus soportes, es decir, el disco 3 y el rodillo 4 transmiten igualmente la presión.

20 25 Cuando el árbol 2 está en rotación, el disco 6 transmite su rotación al disco 3 en la relación que existe entre el diámetro del rodillo 4 y la distancia del centro del árbol 1 al punto de contacto del disco 6 con el disco 3.

Para sustituir el disco 6 es suficiente levantar la plaqui-

193619



3.-

ta 9 que obliga al resorte 5 a pasar contra el soporte 7 del disco 6 y sustituirle por otro soporte provisto de otro disco.

En la figura 3 se indica una variante del sistema en el sentido de que los árboles 1 y 2 son paralelos entre sí y el disco 6 se aprieta por lo tanto contra el contorno de los discos 3 y 4.

Un segundo disco 10 que funciona como el precedente, puede estar dispuesto en el lado opuesto con el fin de equilibrar el empuje del resorte sobre los árboles en movimiento.

10

N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

15

1.- Dispositivo para obtener en las máquinas cinemáticas la transmisión entre los árboles motores y los árboles movidos de un género o tipo cualquiera, caracterizado porque está constituido por un disco revestido de caucho o de otra materia apta para el mismo fin, mantenido por presión contra rodillos o discos de diámetro apropiado, montados sobre los mismos árboles y de manera que la presión pueda repartirse equitativamente.

20

2.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque el disco intermedio o satélite está montado sobre un soporte contenido entre dos superficies paralelas dispuestas en relación a la dirección de los ejes entre los que debe realizarse la transmisión, de modo que el soporte pueda estar libre para moverse a su gusto en la dirección del plano.

25

3.- Dispositivo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte que sostiene al disco satélite, li-

193619



4.-

bre para moverse entre los dos planos de arriba, es empujado por un resorte contra los rodillos o discos dispuestos oportunamente sobre los árboles entre los que se desea realizar la transmisión del movimiento.

5 4.- Dispositivo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en lugar de un satélite pueden estar dispuestos dos o más satélites en una posición oportuna para equilibrar el empuje lateral sobre los ejes entre los que se desea efectuar la transmisión del movimiento.

10 5.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el revestimiento del satélite puede efectuarse por anillos neumáticos o análogos para aumentar la superficie de adherencia con los rodillos o discos de los árboles entre los que se desea realizar la transmisión del movimiento.

15 6.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las superficies de los discos o de los rodillos montados sobre los árboles, de los que se desea realizar la transmisión del movimiento, están en la zona de contacto con los satélites, recubiertas de caucho o de otra materia equivalente, o se han hecho ásperas mediante embreamiento o análogo, o bien las mismas se proveen también de un anillo neumático o análogo.

20 7.- Dispositivo según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte que sostiene al disco satélite, libre para moverse entre los dos planos de los que se hace mención más arriba, puede ser quitado y sustituido por otro soporte análogo.

25 8.- Dispositivo para obtener en las máquinas cinemáticas la transmisión entre los árboles motores y los árboles movidos

193619

5.-



de un género o tipo cualquiera.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 24 de Junio de 1950.

193619



Fig. 3.

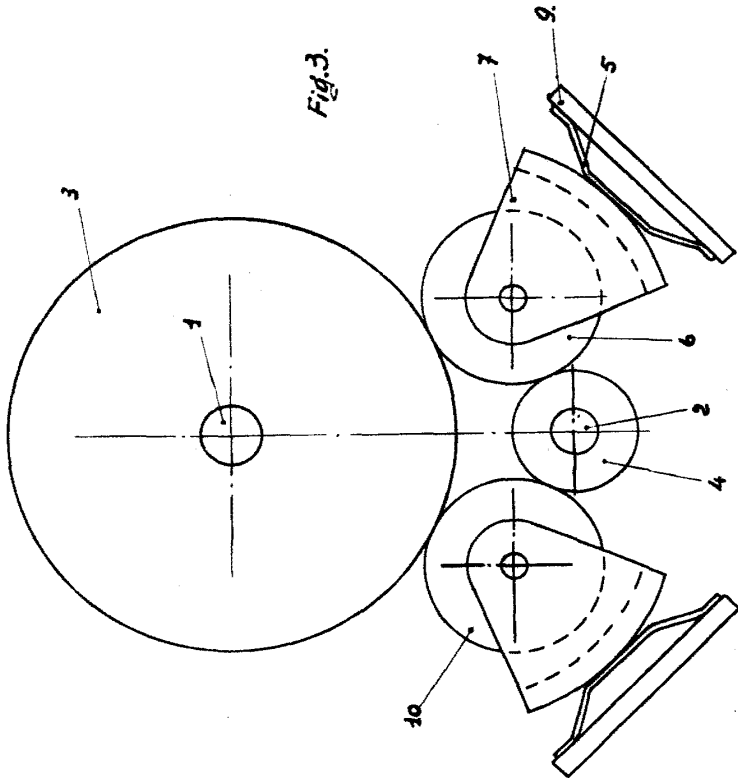


Fig. 1.

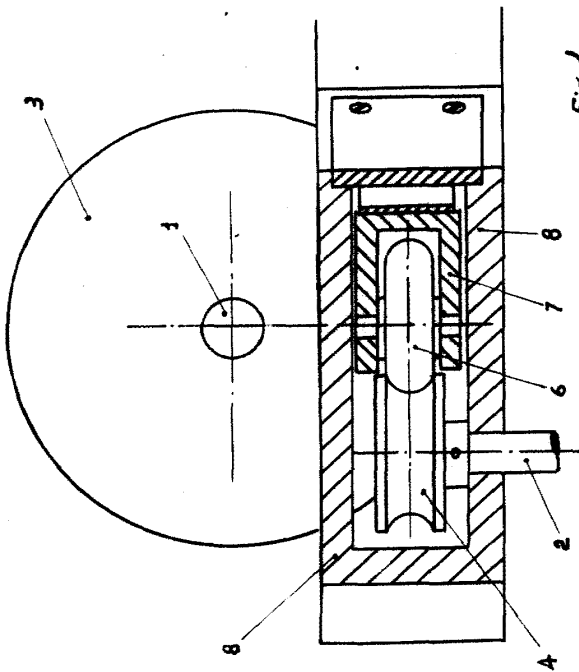
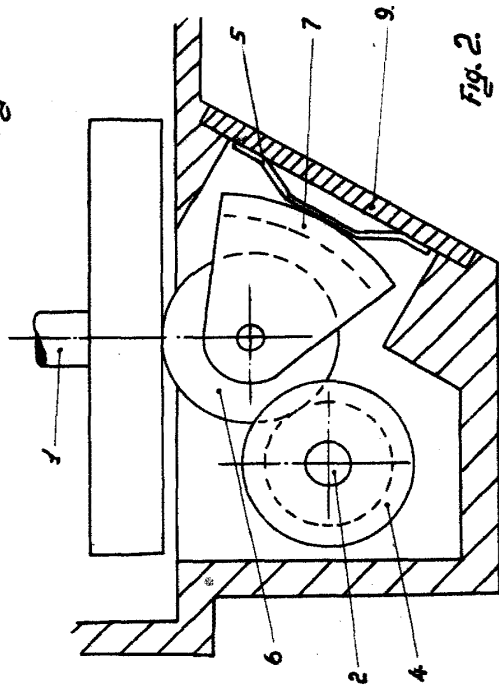


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE